

MARTES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 216

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2020-8285 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria número 16/2020.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión ordinaria de 30 de octubre de 2020 adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 16/2020 destinada a la financiación de la amortización de la deuda del Ayuntamiento de Santoña.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes.

Santoña, 3 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2020/8285